

8472

Quito, 26 de Mayo del 2015

Señor Arquitecto
Gonzalo Yván Calderón Zurita
En su despacho.-

Exp. 49579

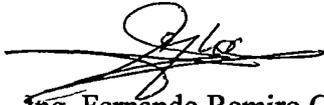
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "VÁLVULAS Y PROVISIONES DEL ECUADOR VALPRO S.A.", celebrada el 18 de Mayo del 2015, resolvió nombrar a Ud. Gerente General de la compañía, por un período de dos años, Ud. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

"VÁLVULAS Y PROVISIONES DEL ECUADOR VALPRO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 27 de marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de abril de 1996.

Sin más que informarle, me suscribo de Usted.

Muy atentamente,



Ing. Fernando Ramiro Calderón Zurita
PRESIDENTE
VÁLVULAS Y PROVISIONES
DEL ECUADOR VALPRO S.A.

..... Quito, 26 de Mayo del 2015

Señor Ingeniero
Fernando Ramiro Calderón Zurita
VÁLVULAS Y PROVISIONES DEL ECUADOR
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Acepto el cargo recaído en mi persona.

Muy atentamente.



Arq. Gonzalo Yván Calderón Zurita
C.I.# 170280827-8

TRÁMITE NÚMERO: 35782



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24805 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 29/05/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8472 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

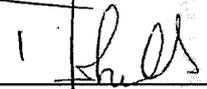
| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | VALVULAS Y PROVISIONES DEL ECUADOR VALPRO S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | CALDERON ZURITA GONZALO YVAN |
| IDENTIFICACIÓN | 1702808278 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO: | DOS AÑOS |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1029 DEL:18/04/1996.- NOT. VIGESIMO SEPTIMO DEL:27/03/1996 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

